



Licitante	Partida	Evaluación Técnica	Evaluación Legal	Incumplimiento(s) y Causa(es) de desechamiento siguiente(s):
Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V.	2	No cumple	Cumple	<p>5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.</p> <p>5.3.20 Cuando no exista congruencia entre sí, de las especificaciones y requisitos solicitados, la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s), con los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones" de la presente Invitación. Se desecha la propuesta del licitante Científica Vela Quin, S. de R.L. de C.V. conforme a los motivos de incumplimiento que se detallan en el Anexo 1 (Evaluación Técnico Médica), el cual forma parte integrante de la presente Acta, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):</p> <p>5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.</p> <p>Evaluación técnica. Se desecha la propuesta del licitante Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V. conforme a los motivos de incumplimiento que se detallan en el Anexo 1 (Evaluación Técnico Médica), el cual forma parte integrante de la presente Acta, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):</p> <p>5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.7, o bien; Que los bienes ofertado s no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1.8, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación.</p> <p>5.3.16 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante y las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en el Anexo No. i.1 de la presente Invitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.</p> <p>Evaluación legal. Se desecha la propuesta del licitante Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V. conforme a los motivos de incumplimiento que se detallan en el Anexo 2 (Evaluación Legal-Administrativa y Económica), el cual forma parte integrante de la presente Acta, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):</p> <p>5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral</p>

Handwritten signatures and initials



Licitante	Partida	Evaluación Técnica	Evaluación Legal	Incumplimiento(s) y Causal(es) de desechamiento
				4.1.7, o bien; Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1.8, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación.
2		No cumple	No cumple	5.3.12 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento sobre un precio diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia" de la presente invitación. 5.3.21 Cuando exista falta de folios a la propuesta, en términos de lo previsto en el Artículo 50 del RLAASSP. Evaluación técnica. Se desecha la propuesta del licitante Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V. conforme a los motivos de incumplimiento que se detallan en el Anexo 1 (Evaluación Técnico Médica), el cual forma parte integrante de la presente Acta, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s): 5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.7, o bien; Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1.8, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación. 5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante. 5.3.20 Cuando no exista congruencia entre sí, de las especificaciones y requisitos solicitados, la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s), con los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones" de la presente Invitación. Evaluación legal. Se desecha la propuesta del licitante Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V. conforme a los motivos de incumplimiento que se detallan en el Anexo 2 (Evaluación Legal-Administrativa y Económica), el cual forma parte integrante de la presente Acta, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s): 5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.7, o bien; Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que

Licitante	Partida	Evaluación Técnica	Evaluación Legal	Incumplimiento(s) y Causal(es) de desahucio
Tecnología Industrial Científica, S.A. de C.V.	1	No cumple	Cumple	<p>Capítulo de Compras del Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1.8, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la invitación" de la presente Invitación.</p> <p>5.3.12 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento sobre un precio diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia" de la presente Invitación.</p> <p>5.3.21 Cuando exista falta de folios a la propuesta, en términos de lo previsto en el Artículo 50 del RLAASSP.</p> <p>Se desecha la propuesta del licitante Tecnología Industrial Científica, S.A. de C.V. conforme a los motivos de incumplimiento que se detallan en el Anexo 1 (Evaluación Técnico Médica), el cual forma parte integrante de la presente Acta, incurriendo en la(s) causal(es) de desahucio siguiente(s):</p> <p>5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.</p>

III. Con fundamento en el artículo 37 fracción II de la LAASSP, a continuación se indica la empresa cuya proposición resultó solvente técnica, legal-administrativa y económicamente.

Empresa	Partida	Evaluación	
		Técnica	Legal-Administrativa Económica
Máquinas de Dibujo, S.A. de C.V.	1		Cumple

III. De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, penúltimo párrafo y los artículos 36 Bis, fracción II y 37, fracción IV de la LAASSP, así como, el numeral "5.4 Adjudicación de contrato" de la Invitación, se determina adjudicar a la empresa Máquinas de Dibujo, S.A. de C.V., conforme a lo siguiente:



Partida	PREI	SAI	Nombre Genérico	Cantidad	Precio unitario I.V.A.	Importe total sin I.V.A.
1	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	58	\$21,207.04	\$1,230,008.32

Subtotal \$1,230,008.32
I.V.A. \$196,801.33
Total \$1,426,809.65

Lo anterior, en virtud de que dicha propuesta resultó solvente, toda vez que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Invitación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado.

IV. Por otra parte, de conformidad con los artículos 37 segundo párrafo, y 38 de la LAASSP, así como 58 del RLAASSP, se declara desierta la partida 2, toda vez que la totalidad de las proposiciones presentadas no cumplieron con los requisitos solicitados.

V. Con fundamento en el artículo 37 fracción V de la LAASSP, se le informa a la empresa adjudicada que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá presentarse a firmar el contrato

 GOBIERNO DEL MÉXICO  2020	Invitación a Cuando Menos Tres Personas, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica.
	IA-050GYR040-E36-2020

correspondiente en la División de Contratos, el día **30 de julio de 2020 a las 14:00 horas**, en las oficinas ubicadas en la calle de Durango No. 291, piso 10, colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Ciudad de México.

Para ello es necesario que entregue la documentación requerida en el numeral **"3.10 Firma de contrato"** de la Invitación que nos ocupa, invitándole que ésta sea entregada el día hábil siguiente a la emisión de este fallo.

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguiente a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento de éste, mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en moneda nacional y por el 10% del importe total del contrato correspondiente sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

VI. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, este Fallo es emitido por el **Lic. Jaime Raymundo Mata Carranza**, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, conforme a las facultades señaladas en el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, así como en el numeral 7.1.3.2.2.1. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, mismo que firma al final de la presente Acta.


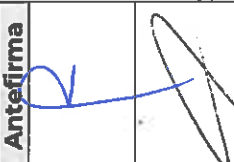
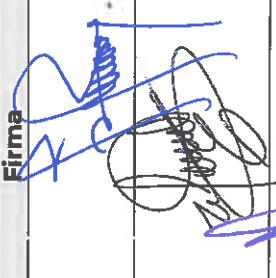
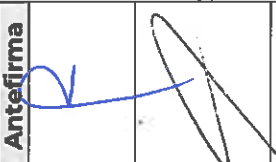

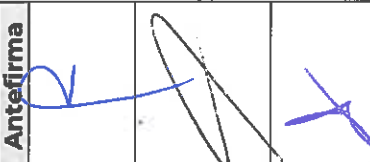
Asimismo, se indica el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones:

Evaluación	Servidor público responsable
Evaluación Legal Administrativa y Económica.	Nombre: Lic. Jaime Raymundo Mata Carranza. Cargo: Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.
Evaluación Técnica.	Nombre: Dr. Juan Carlos Ledesma Vázquez. Cargo: Titular de la Coordinación de Atención Integral a la Salud, IMSS BIENESTAR.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de las empresas, copia de esta acta la cual consta, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 11 del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma a las **18:40** horas del día de su inicio, firmando y rubricando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas.

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Jaime Raymundo Mata Carranza	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.		
Dr. Edgar Alfonso Herrerías Alfaro	Jefe del Departamento de Salud Reproductiva IMSS-BIENESTAR.		
Mtro. Lázaro Ibarra Molina	Jefe del Departamento de Recursos Materiales IMSS-BIENESTAR.		



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONARDO VICARIO
PRESIDENTE DE MÉXICO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Internacional
bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que
contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. IA-050GYR040-E36-2020

A N E X O 1

Evaluación Técnico-Médica

P. X

Ciudad de México, a 14 de julio de 2020.
Of N° 59-54-81-61-0722/2492

Lic. Rubén González Herrera,
Titular de la Coordinación de
Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios,
Presbitero

En alcance a mi similar 59 54 81 61 07 22 / 2478, adjunto en forma impresa original y electrónica en CD: la evaluación técnica de las propuestas recibidas en el procedimiento numero IA-050CYR040-E36-2020 correspondiente al "Equipamiento de los Laboratorios de Citología del Programa IMSS-BIENESTAR, para el procedimiento y lectura de citologías cervicales".

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Adolfo Sandoyal Romero
Coordinador de Finanzas e Infraestructura



Pres. Gerente: Eric Salgado, Heberto del Real, Gerente de
Pres. Gerente: David Rodríguez, Heberto del Real, Gerente de
Lic. Javier Tapia Hernández, Titular de la División de Equipamiento y Negocios de Bienes y

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Nombre o Razón Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A DE C.V.	IROSCOPE	MG-18	MEXICO

Autorizó

Dr. Juan Carlos Ledesma Vázquez
Coordinador de Atención Integral a la Salud

Elaboró y Revisó

Ing. José de Jesús Davila Hernández
N49 Líder de Proyecto

Elaboró y Revisó

Dr. Edgar Alfonso Herreras Alfaro
Jefe del Departamento de Salud Reproductiva

(Handwritten marks)

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Nombre o Razón Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.05.25.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	CIENTIFICA VELA QUIN, S. DE R.L. DE C.V.	VELAB	VE-B7	E.U.A.

Motivos de Incumplimiento:
 En la Descripción Técnica del Licitante oferta Oculares WF 10X/22 mm con gomas protectoras y lo solicitado en el Punto 1.3 de las especificaciones y requisitos es Oculares 10X con campo visual amplio 20 mm.
 En el punto 1.8.2 anota 15.0 x 132 mm, pero no especifica si el desplazamiento XY de la platina o si es el tamaño de la platina; lo solicitado en especificaciones y requisitos es desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm

Causales de desechamiento:
 5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.
 5.3.20 Cuando no exista congruencia entre sí, de las especificaciones y requisitos solicitados, la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s), con los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones" de la presente Invitación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN QUE NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYR040-B36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

JCLV/EAM/JJDH

R *[Handwritten signature]*
 Página 3 de 11

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYYR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

RESULTADOS QUE NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE

Partida	SA	PREI	DESCRIPCION	Nombre o Razon Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	BRAN DE R.L. DE C.V. TECHNOLOGY, S.	LABOMED	LX 400	E.U.A.

Motivos de incumplimiento:
 En la Descripción Técnica del Licitante, no oferta la iluminación tipo Koehler, como se solicita en el punto 1.10 de las especificaciones y requisitos.
 Además, no oferta consumibles, que son solicitados en punto 3 de las especificaciones y requisitos: hojas de papel limpia óptica o papel seda y frascos de aceite de inmersión.
 No oferta funda para el microscopio, que se solicita en el punto 1.14 de las especificaciones y requisitos.

Causales de desahaminto:
5.3.16 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante y las especificaciones y requisitos obligatorios señalada en el Anexo No. 11 de la presente Invitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

Partida	SA	PREI	DESCRIPCION	Nombre o Razón Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MOTIC	BA210S	CHINA

Motivos de incumplimiento:

El producto ofertado es de origen chino.

El folleto está en inglés y no incluye información sobre la iluminación tipo Koehler, solicitada en el punto 1.10 de las especificaciones y requisitos; tampoco en la traducción simple.

Hay incongruencia entre el folleto en inglés con la Descripción Técnica del Licitante y la traducción simple, porque en el folleto oferta desplazamiento de la pletina de 76x50 mm y en la Descripción y la traducción es de 76x40 mm, además de que la solicitada en el punto 1.8.2 de las especificaciones y requisitos es de 78x54 mm como mínimo.

Aunque en la Descripción Técnica del Licitante ofertan iluminación Koehler LED brillante, tanto en el folleto en inglés con en la traducción simple ofertan solo ofertan iluminación LED.

La traducción simple no es fiel del folleto presentado.

Causales de desechamiento:

5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.17, o bien;

Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras de Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1.8, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación.

5.3.16 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante y las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 11 de la presente Invitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.



GOBIERNO DE MEXICO



2020 ZONA VIGILANCIA

UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GRR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Nombre o Razón Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	LEVITTEC LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	UNICO SCI	G504	CHINA

Motivos de incumplimiento:

En la Descripción Técnica del Licitante, no incluye las características del tubo binocular ni de la distancia interocular, solicitadas en el punto 1.4 y 1.4.1 de las especificaciones y requisitos. El manual de operación está en inglés. El producto ofertado es de origen chino.

Causales de desechamiento:

5.3.16 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante y las especificaciones y requisitos obligatorios señaladas en el Anexo No. 11 de la presente Invitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.
5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.17, o bien;
Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras de Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.18, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación.

001/EAHA/J3DH

[Handwritten signatures and initials]



Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYYR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Nombre o Razón Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	CARL ZEISS	PRIMOSTAR	ALEMANIA

Motivos de Incumplimiento:

En la Descripción Técnica del Licitante, oferta que la platina tiene un desplazamiento de 75 x 30 mm y lo solicitado en el punto 1.8.2 de las especificaciones y requisitos es un desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm. Además, está escrito que los consumibles no están incluidos: hojas de papel limpia óptica o papel seda y frascos de aceite de inmersión, los cuales forman parte de las especificaciones y requisitos en el punto 3 Consumibles.

Causales de desechamiento:

5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.

JGLV/EA/BJA/CDDM

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYSR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

Partida	SA	PREI	DESCRIPCIÓN	Nombre o Razon Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0525.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	TECNOLOGIA INDUSTRIAL CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	ZEIGEN	BINOPPLUS-N	MÉXICO

Motivos de incumplimiento:

En la Descripción Técnica del Licitante oferta Oculares WF (campo amplio) 10X 18 mm con antirreflejante y lo solicitado en el Punto 1.3 de las especificaciones y requisitos es Oculares 10X con campo visual amplio 20 mm.
 Oferta Objetivos 4x, 10x, 40x retráctil y 10x retráctil de inmersión y NO ESPECIFICA si son planacromáticos, corrección de óptica al infinito.
 NO ESPECIFICA el desplazamiento mínimo de la platina y lo solicitado en el punto 1.8.2 es Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm.
 NO INCLUYE iluminación tipo Koehler y lo solicitado en el punto 1.10 es Iluminación tipo Koehler.
 No menciona si incluye funda y lo solicitado en el punto 1.14 es Funda para el microscopio.
 No oferta consumibles, que son solicitados en punto 3 de las especificaciones y requisitos: hojas de papel limpia óptica o papel seda y frascos de aceite de inmersión.

Causales de desahaminto:

5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.

30LV/EASA/JJJDH



GOBIERNO DE
MEXICO



2020
FOMA VIGILADO

UNIDAD DEL PROGRAMA
IMSS-BIENESTAR

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GTYR40-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

Partida	SAL	PREI	DESCRIPCION	Nombre o Razon Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
2	533,622,1036,03,01	19226	Microscopio con doble cabezal	CIENTIFICA VELA QUIN, S. DE R.L. DE C.V.	VELAB	VE-B20	E.U.A.

Motivos de Incumplimiento:

En la Descripción Técnica del Licitante ofrecen objetivos con óptica acromática corregida al infinito y lo solicitado son objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito.

Causales de desechamiento:

5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.

DLV/EVA/A/33DH

A



GOBIERNO DE
MEXICO



2020
LEONA VICARIO

UNIDAD DEL PROGRAMA
IMSS-BIENESTAR

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYSR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

Partida	SAL	PREI	DESCRIPCIÓN	Nombre o Razón Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
2	533,622,1036,03,01	19226	Microscopio con doble cabezal	DISEÑO EN TECNOLOGICO LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	MOTIC	BA310 MVH2	CHINA

Motivos de Incumplimiento:

En la Cédula de Descripción del Artículo, ofertan el modelo BA2105 que corresponde a un microscopio vertical binocular y no a uno de doble cabezal.
 En la descripción técnica del licitante:
 En el punto 1.1 ofertan M croscopio con cabeza trinocular y lo solicitado en el punto 1.4 de las especificaciones y requisitos es microscopio con dos cabezas binoculares.
 En el Punto 1.4 ofertan Cabeza binocular, sin mencionar los grados y lo solicitado en el punto 1.4 de las especificaciones y requisitos son dos cabezas binoculares a 180°.
 En el Punto 1.5 ofertan Revólver quintuple y lo solicitado en el punto 1.5 de las especificaciones y requisitos es revólver para cuatro objetivos.
 Hay incongruencia en lo ofertado: en el anexo 4 1.6 hablan del modelo BA310 MVH2 y en el folleto presentado se trata del modelo BA310E.
 En el folleto presentado no es posible apreciar el doble cabezal.
 En la traducción simple hay incongruencia en el microscopio ofertado, aparecen 2 modelos: Microscopio vertical trinocular BA310E

JOL/EMH/JJDH

Handwritten marks and signatures in the top left corner.



Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYSR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	Nombre o Razón Social del Participante	MARCA	MODELO	ORIGEN
---------	-----	------	-------------	--	-------	--------	--------

doble cabezal y el BA310 MVH2 (Doble cabezal); además refieren iluminación Koehler intercambiable halógeno y lo solicitado es iluminación tipo Koehler.

El producto ofertado es de origen chino.

Causales de desechamiento:

5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.7, o bien;

Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capitulo de Compras de Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1.8, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación.

5.3.19 Cuando no exista correspondencia entre la descripción técnica del licitante y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y en su caso con las características demostradas del bien presentado por el licitante.

5.3.20 Cuando no exista congruencia entre si, de las especificaciones y requisitos solicitados. la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s), con los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones que se deben cumplir o aplicarse a los bienes a contratar" contenido en el Anexo No. 2 "Términos y Condiciones" de la presente Invitación.

302/E/AM/JJDDH

R

Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GYR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.



GOBIERNO DE MEXICO



2020



UNIDAD DEL PROGRAMA
IMSS-BIENESTAR

Autorizó

Dr. Juan Carlos Pedesma Vázquez
Coordinador de Atención Integral a la Salud

Elaboró y Revisó

Ing. José de Jesús Javila Hernández
N49 Líder de Proyecto

Elaboró y Revisó

Dr. Edgar Alfonso Herreras Alfaro
Jefe del Departamento de Salud Reproductiva

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
ICTV/EH/A/JJDH



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Internacional
bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que
contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. IA-050GYR040-E36-2020

A N E X O 2

Evaluación Legal- Administrativa y Económica

R
A



Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050CVR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA - ECONÓMICA

BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	LABOMED	LX 400	MEXICO

Se desecha la proposición del licitante BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V., toda vez que conforme al numeral "5.4 Consideraciones generales para la evaluación de proposición de proposición económica", específicamente en el inciso a), de la Invitación (Página 18), se solicitó lo siguiente:

a) Se establece en el Formato No. 10, el Precio Máximo de Referencia (PMR), a partir del cual sin excepción, los licitantes en su proposición económica, deberán ofrecer un porcentaje de descuento por cada partida en la que deseen participar, mismo que será objeto de evaluación.

Sin embargo, en su propuesta económica ofertó un Precio máximo de Referencia (PMR) diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia", así como en el Formato No. 10, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):

5.3.12 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento sobre un precio diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia" de la presente Invitación.



Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050CYR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	MOTIC	BA210S	CHINA
2	533.622.1006.03.01	19226	Microscopio con doble cabezal	MOTIC	BA310	CHINA

Se desecha la proposición del licitante DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V., conforme a lo siguiente:

Primero- Para las partidas 1 y 2, en el escrito enviado para acreditar el requisito solicitado en el numeral 4.1.7 (Sin folio), manifiesta que los bienes son originarios de China, sin embargo, de conformidad con lo señalado en el numeral "1.2.2 Carácter", únicamente podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público, con fundamento en el artículo 28 fracción II de la LAASSP, en correlación con las respuestas identificadas con los ID. 1, 2 y 3 de la Junta de Aclaraciones publicada a través de CompraNet el 8 de julio de 2020, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):

5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.7, o bien;

Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1.8, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación.

Segundo- Para la partida 2, se desecha la proposición del licitante, toda vez que conforme al numeral "5.4 Consideraciones generales para la evaluación de proposición económica", específicamente en el inciso a), de la Invitación (Página 18), se solicitó lo siguiente:



Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050CGR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

a) Se establece en el Formato No. 10, el Precio Máximo de Referencia (PMR), a partir del cual sin excepción, los licitantes en su proposición económica, deberán ofrecer un porcentaje de descuento por cada partida en la que deseen participar, mismo que será objeto de evaluación.

Sin embargo, en su propuesta económica ofertó un Precio máximo de Referencia (PMR) diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia", así como en el Formato No. 10, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):

5.3.12 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento sobre un precio diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia" de la presente Invitación.

Tercero.- Derivado de la evaluación legal-administrativa y económica, se desecha la proposición del licitante, toda vez que conforme al numeral "3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Invitación (Página 9), se solicitó lo siguiente:

"Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnicas y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. En el caso de que alguna o alguna de las hojas o documentos carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la convocante no podrá desecharla la proposición, de conformidad con el Artículo 50 del RLASSP."

Sin embargo, derivado de la revisión cualitativa de la propuesta enviada por el licitante en comento, se advirtió que su propuesta no se encuentra foliada, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):

5.3.21 Cuando exista falta de folios a la propuesta, en términos de lo previsto en el Artículo 50 del RLASSP.

JRMC/jjo



Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GVR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

LEVITTEC LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partida	SAI	PREI	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	ORIGEN
1	533.622.0925.03.01	19224	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	UNICO SC	G504	CHINA

Se desecha la proposición del licitante LEVITTEC LABORATORIOS, S.A. DE C.V., conforme a lo siguiente:

Primero.- en el escrito enviado para acreditar el requisito solicitado en el numeral 4.17 (Sin folio), manifiesta que los bienes son originarios de China, sin embargo, de conformidad con lo señalado en el numeral "1.2.2 Carácter", únicamente podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público, con fundamento en el artículo 28 fracción II de la LAASSP, en correlación con las respuestas identificadas con los ID. 1, 2 y 3 de la Junta de Aclaraciones publicada a través de CompraNet el 8 de julio de 2020, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):

5.3.4 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen Nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.17, o bien;

Que los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público, de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.18, en concordancia con los Tratados bajo cuya cobertura se convoca la presente Invitación, señalados en el numeral "1.2 Medio y carácter de la Invitación" de la presente Invitación.

Segundo.- Para la partida 2, se desecha la proposición del licitante, toda vez que conforme al numeral "5.4 Consideraciones generales para la evaluación de proposición económica", específicamente en el inciso a), de la Invitación (Página 18), se solicitó lo siguiente:



Invitación a cuando menos tres personas, Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales, electrónica número IA-050GVR040-E36-2020, relativa a la Adquisición de equipo de laboratorio para el fortalecimiento de los laboratorios de citología en los Hospitales Rurales adscritos a la Unidad IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2020.

a) Se establece en el Formato No. 10, el Precio Máximo de Referencia (PMR), a partir del cual sin excepción, los licitantes en su proposición económica, deberán ofrecer un porcentaje de descuento por cada partida en la que deseen participar, mismo que será objeto de evaluación.

Sin embargo, en su propuesta económica ofertó un Precio máximo de Referencia (PMR) diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia", así como en el Formato No. 10, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):

5.3.12 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento sobre un precio diferente al PMR señalado en el numeral "2.3 Precios Máximos de Referencia" de la presente Invitación.

Tercero.- Derivado de la evaluación legal-administrativa y económica, se desecha la proposición del licitante, toda vez que conforme al numeral "3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Invitación (Página 9), se solicitó lo siguiente:

"Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. En el caso de que alguna o alguna de las hojas o documentos carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la convocante no podrá desecharla por falta de conformidad con el Artículo 50 del RLASSP."

Sin embargo, derivado de la revisión cualitativa de la propuesta enviada por el licitante en comentario, se advirtió que su propuesta no se encuentra foliada, incurriendo en la(s) causal(es) de desechamiento siguiente(s):

5.3.21 Cuando exista falta de folios a la propuesta, en términos de lo previsto en el Artículo 50 del RLASSP.

Lic. Jaime Raymundo Mata Carraza
Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Médico

Autorizó

Lic. Jorge Jiménez Osorio
N62 Jefe de Área

Elaboró



GOBIERNO DE MEXICO



LISTA DE ASISTENCIA

Ciudad de México 15 de Julio de 2020.
Equipamiento de los Laboratorios de Citología del Programa IMSS-BIENESTAR para el procesamiento y lectura de las citologías cervicales (MICROSCOPIOS)
Procedimiento: IA-050CYR040-E36-2020

Acto: Notificación de Fallo

No	NOMBRE	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Edgar Alfonso Herrera Alfonso	dir de departamento salud reproductiva	edgar.herrera@imss-gob.mx	
2	LICITADO IBARRA MOLINA	JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES	licitado.ibarra@imss.gob.mx	
3	Jaime Raymundo Mafe Carreza	TRUJE DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO	jaime.mafe@imss.gob.mx	
4				
5				
6				

Handwritten mark resembling a stylized 'D' or 'P'.